



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 1 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre de 2014

Subdirección médica

Versión vigente: 3

INDICE

	Pág.
1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 RESPONSABILIDADES.....	2
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	6
7.0 ANEXO.....	7
8.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	7
9.0 DIAGRAMA DE FLUJO.....	8

1. Objetivo:

Ofrecer un apoyo hospitalario a pacientes que se presentan con enfermedades moderadas a severas para su vigilancia estrecha, soporte rápido, aplicación de medicamentos intravenosos y toma de medidas diagnóstico-terapéuticas que requieren ser atendidas con el paciente hospitalizado.

2. Alcance:

Este procedimiento aplica desde que el paciente es evaluado por el médico tratante hasta que el paciente comienza a ser atendido en el hospital.

3. Definiciones:

- **Paciente.-** El beneficiario directo de la atención medica.
- **Expediente Clínico.-** Conjunto de documentos escritos, gráficos, de imagen o de cualquier otra índole, en los cuales el personal de salud, deberá hacer registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención, con arreglo a las disposiciones sanitarias.
- **Carta de Consentimiento informado.-** Documento escrito firmado por el paciente o su representante legal, bajo los cuales se acepta o se niega, bajo debida información de los riesgos y beneficios esperados de un procedimiento médico o quirúrgico con fines de diagnóstico, terapéuticos o de rehabilitación.
- **Hospitalización.-** Servicio de Internamiento de pacientes para su diagnóstico, tratamiento y/o rehabilitación.

Sello	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dra. Luz A. González Hernández Jefe de Unidad VIH/SIDA	Dra. Luz A. González Hernández Jefe de Unidad VIH/SIDA	Dr. José Antonio Mora Huerta Sub-director del Hospital Civil de Guadalajara FAA



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 2 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

- **Interconsulta.-** Procedimiento que permite la participación de otro profesional de la salud a fin de proporcionar atención integral al paciente a solicitud del médico tratante.

- **CEUCONDIS.-** Centro Único de Concentración y Distribución de Medicamentos

4. Responsabilidades:

- 4.1 Elaboración y actualización: Jefe de la Unidad de VIH/SIDA
- 4.2 Aprobación: Por el Jefe de la Unidad de VIH/SIDA
- 4.3 Ejecución: Es responsabilidad del Médico Adscrito/Residente/Interno/Médico Pasante, Nutrióloga y personal de enfermería y trabajo social: cumplir con lo establecido en este procedimiento
- 4.4 Supervisión: Jefe de la Unidad de VIH/SIDA y Médico adscrito

5. Desarrollo:

No.	Responsable	Descripción de la Actividad
5.1	Jefe de Servicio, Médico Adscrito, Médico Residente, Médico Pasante	El paciente que se presenta al área de urgencias del hospital, Consulta Externa (CE) de la Unidad de VIH/SIDA o que es diagnosticado en otro servicio del hospital y que a juicio del personal médico de la Unidad de VIH/SIDA requiere ser hospitalizado, ingresa al área de hospital de la Unidad de VIH/SIDA.
5.2	Jefe de Servicio Médico Adscrito Médico Residente Médico Interno	El médico responsable del ingreso del paciente le avisa a la jefa de enfermeras que habrá un ingreso, así como a la nutrióloga adscrita a la Unidad.
5.3	Jefe de Enfermeras	Evalúa las características clínicas del paciente para reasignar cama si es necesario, realizando cambios en el sistema electrónico de ingresos y egresos. Toma lista de asistencia y anecdotario del personal, para valorar la distribución de los pacientes.
5.3.1	Jefe de enfermeras, trabajo social	En caso de que el paciente acuda solo, en conjunto con trabajo social llena la hoja de listado de pertenencias del paciente, mismos que son resguardados hasta que acuda un familiar, que firme por ellas y las recoja o en ausencia del mismo, la jefa de enfermeras lo envía al área de jurídico del hospital, para su resguardo.
5.4	Jefe de Servicio Médico Adscrito	El médico de guardia acude a admisión hospitalaria para realizar el registro al servicio de admisión, para



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 3 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

Médico Residente
Médico Interno

obtener la asignación de cama y la hoja del sistema general de registro hospitalario (Hoja de admisión hospitalaria foliada) para el paciente.

Antes de realizar cualquier procedimiento se le da a conocer al paciente el o los probables diagnósticos, el plan y/o procedimiento(s) diagnóstico(s) y plan terapéutico, se le explican todos los riesgos y beneficios de los procedimientos diagnósticos y del tratamiento que se le va a ofrecer, se le resuelven todas sus dudas y se le da a firmar voluntariamente el FT-IS-VIH-08 Consentimiento Informado de Hospitalización, firmando dos testigos durante el acto y si requiere de algún procedimiento de forma inmediata, también se le da a firmar voluntariamente el FT-IS-VIH-09 Consentimiento Informado para Procedimientos, firmando también dos testigos presenciales.

En caso de que el paciente requiera de transfusión sanguínea, se le otorga también el FT-IS-VIH-10 Consentimiento Informado para Transfusiones de sangre y Hemocomponentes.

5.5 Jefe de Servicio
Médico Adscrito
Médico Residente
Medico Interno

El médico de guardia realiza la FT-IS-VIH-13 historia clínica de hospitalización completa, emitiendo diagnósticos presuntivos de la patología del paciente. La historia clínica completa debe contar con interrogatorio, exploración física; el interrogatorio debe contar con ficha de identificación, antecedentes heredofamiliares, personales patológicos y no patológicos, padecimiento actual, e interrogatorio por aparatos y sistemas. Resultados de estudios en los servicio auxiliares como exámenes de laboratorio y/o de imagen; diagnósticos presuntivos, plan diagnóstico, plan terapéutico, condición del paciente y pronóstico.

5.5.1 Nutrióloga

La Lic. En Nutrición realiza una nota de evaluación nutricional del paciente, la cual consiste en la evaluación clínica, dietética, antropométrica y bioquímica. Con los resultados se emite un diagnóstico y un plan de tratamiento nutricional. Registra la indicación nutricia en la FT-IS-VIH-16 Hoja de indicaciones y de control de enfermería.

Todas las mañanas corrobora que el jefe de enfermería



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 4 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

- de la guardia nocturna haya solicitado las dietas correctas y suficientes, según el FT-IS-VIH-22 registro diario de entrega-recepción de prescripción dietética.
- 5.6 Jefe de Servicio
Médico Adscrito
Médico Residente
Médico Interno
- El médico entrega las hojas del sistema general de registro hospitalario (Hoja de Admisión Hospitalaria foliada) y la FT-IS-VIH-16 Hoja de indicaciones y de control de enfermería, con fecha y hora exacta en la que las realizó a la jefa de enfermeras.
- 5.6.1 Camillero
- Si el paciente es ingresado por Urgencias Adultos o por otro Servicio, el camillero le entrega a la enfermera las hojas del sistema general de registro hospitalario (Hoja de Admisión Hospitalaria foliada) y la FT-IS-VIH-16 Hoja de indicaciones y de control de enfermería, que previamente el médico realizó, en el servicio de Urgencias Adultos, autorizando el ingreso a la Unidad de VIH.
- 5.7 Jefa de Enfermeras
Enfermeras operativas
- La jefa de enfermeras registra el ingreso hospitalario en el libro de Ingresos/Egresos y en la hoja de entrega de enfermería/informe de jefe de piso. Inmediatamente después la enfermera operativa le da la cama que le corresponda al paciente, le coloca la ficha de identificación de ingreso y su brazaete de identificación, le ofrece ropa de hospital, le toma signos vitales y comienza a ejecutar las indicaciones médicas.
- 5.7.1 Jefa de Enfermeras
Enfermeras operativas
- La Jefa de enfermeras acude a la CEUCONDIS para solicitar los medicamentos que se encuentran en las indicaciones médicas y la enfermera operativa los aplica posteriormente conforme a las indicaciones médicas, circulando los medicamentos que haya aplicado y completa la FT-IS-VIH-17 hoja de registro de enfermería.
- En caso de traer antirretrovirales que requieran refrigeración, llena la libreta de propiedad del usuario (ARV en refrigeración) y deposita el ARV en el refrigerador del área de hospitalización.
- 5.8 Jefe de Servicio
Médico Adscrito
Médico Residente
- El personal médico comienza a realizar los procedimientos invasivos, la solicitud de exámenes de laboratorio y/o de imagen (en los formatos de solicitud



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 5 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

- Medico Interno de laboratorio y de imagen), que le ayuden a soportar un diagnóstico de certeza y a ofrecer un tratamiento adecuado.
- 5.9 Jefe de Servicio Médico Adscrito Médico Residente Medico Interno El Médico responsable de guardia revisa que el FT-IS-VIH-01 expediente clínico esté completo, incluyendo que la historia clínica y las FT-IS-VIH-11 notas de evolución clínica estén firmadas, que la FT-IS-VIH-20 lista de problemas y la FT-IS-VIH-21 lista de procedimientos estén completas, que la FT-IS-VIH-18 hoja para pegar paraclínicos tenga los exámenes en su sitio, que el FT-IS-VIH-12 sumario de resultados de laboratorio esté actualizado con los resultados de exámenes registrados en la hoja. Se anota en la FT-IS-VIH-15 Hoja de control radiográfico los resultados de estudios de imagen con su fecha correspondiente, también se completa la FT-IS-VIH-14 hoja de control bacteriológico, con los estudios realizados hasta ese momento; además, los cultivos realizados a su ingreso también se anotan en el libro de bacteriología y se llena la hoja de control de Anfotericina (en caso de que aplique).
- 5.10 Jefe de Servicio Médico Adscrito Médico Residente Médico Interno En caso de que el paciente requiera de atención médica por algún otro especialista durante su hospitalización, se llena una hoja de interconsulta al servicio que se desee interconsultar.
- La Hoja de Interconsulta debe contener: Fecha y hora, solicitud de interconsulta al servicio pertinente, signos vitales, resumen clínico del paciente, motivo de interconsulta, exámenes de laboratorio pertinentes, diagnósticos y tratamiento establecido, así como médico y servicio que solicita la interconsulta.
- 5.11 Trabajadora social Una vez hospitalizado, la trabajadora social le realiza un estudio socioeconómico para valorar su nivel de cuota de recuperación de acuerdo al tabulador y especifica los derechos y obligaciones del paciente y su familia, así como del reglamento interno de la unidad de VIH; además orienta y/o ayuda con el trámite de la afiliación al seguro popular en caso de que el paciente aún no esté afiliado.



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Paginas 6 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

- | | | |
|------|---|--|
| 5.12 | Trabajadora social | La Lic. En Trabajo Social realiza una nota de trabajo médico social a cada paciente, la cual se va actualizando diariamente y se anexa al expediente. |
| 5.13 | Trabajadora social,
Jefa de enfermería,
vigilante | Se supervisa el cumplimiento del reglamento interno de la unidad VIH, con la jefa de enfermería y el vigilante. |
| 5.14 | Jefa de Enfermería | Envía al familiar a Trabajo social (puerta principal) para el trámite de su pase permanente, mediante un vale por escrito o una llamada telefónica a Trabajo social (control). |
| 5.15 | Trabajado social | Le otorga el pase permanente al familiar del paciente |
| 5.16 | Enfermera,
Personal de
vigilancia | Controla el acceso de los objetos, alimentos y bultos en coordinación con el resto del personal médico y de trabajo social. |
| 5.17 | Farmacista | Registra el caso en el sistema SALVAR y obtiene su ID, en caso de ser paciente nuevo. Si el paciente ya es conocido pero requiere que se le otorgue medicamento ARV, ya sea porque se le terminó durante su estancia intrahospitalaria o porque se le haya realizado un cambio, actualiza datos y otorga los medicamentos, registra cambios y salidas en el SALVAR, anota la entrega y solicita la firma en la bitácora de entrega de medicamento ARV. |
| 5.18 | Enfermera de
Epidemiología | Revisa la lista de los pacientes hospitalizados, cotejando con sus listas de notificación.
El paciente esta notificado:
No: En el caso de NO estar notificados procede a identificar al paciente, se presenta con ellos y les explica la importancia de la notificación de caso al sistema de vigilancia epidemiológica, procediendo al llenado del Formato VIH-SIDA 2010-1-formato de Notificación de Caso y realiza la notificación.
Sí: En caso de ya existir notificación previamente, actualiza la información en el Formato VIH-SIDA 2010-1-Formato de seguimiento de Notificación de Caso. |



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Subdirección Médica

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 7 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión vigente: 3

6. Documentos Aplicables:

NORMA INTERNACIONAL ISO-9001-2008 Sistema de Gestión de la Calidad: Requerimientos.

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico

Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012 del expediente clínico electrónico

Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA3-2012 vigilancia epidemiológica

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 en materia de información de salud

Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012 Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria.

- N/A Póliza del Seguro Popular (Gastos Catastróficos)

- N/A Nota de Evaluación Nutricional

- FT-IS-VIH-20 Lista de problemas

- FT-IS-VIH-21 Lista de procedimientos

- FT-IS-VIH-08 Consentimiento Informado de Hospitalización

- FT-IS-VIH-09 Consentimiento Informado para Procedimientos

- FT-IS-VIH-10 Consentimiento Informado para Transfusiones de sangre y Hemocomponentes

- N/A Sistema general de registro hospitalario (Hoja de admisión hospitalaria foliada)

- FT-IS-VIH-16 Hoja de indicaciones y control de enfermería

- FT-IS-VIH-17 Hoja de registro de enfermería

- FT-IS-VIH-12 Sumario de resultados de laboratorio

- FT-IS-VIH-15 Hoja de control radiográfico

- FT-IS-VIH-14 Hoja de Control Bacteriológico

- N/A Hoja de control de Anfotericina

- N/A Ficha de identificación de ingreso

- N/A Brazaletes de identificación

- FT-IS-VIH-11 Nota de Evolución clínica

- N/A Nota de Evaluación Nutricional

- FT-IS-VIH-01 Expediente Clínico impreso y electrónico SMART

- N/A Hoja de Interconsulta

- FT-IS-VIH-18 Hoja para pegar paraclínicos

- N/A Libro de Ingresos/Egresos

- N/A Libro de bacteriología

- N/A Formato de solicitud de laboratorio

- N/A Formato de solicitud de imagen

- FT-IS-VIH-13 Historia Clínica de hospitalización

- N/A SALVAR: Sistema de administración logística de Antirretrovirales

- N/A Sistema electrónico de ingresos y egresos

- N/A Hoja de listado de pertenencias del paciente

- N/A Nota de trabajo médico social

- N/A Hoja de entrega de enfermería/informe de jefe de piso

- N/A Libreta de propiedad del usuario (ARV en refrigeración)

- N/A Bitácora de entrega de medicamento ARV

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 02



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Subdirección Médica

Código: PR-IS-VIH-04

No. de Páginas 8 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión vigente: 3

- N/A Lista de asistencia y anecdotario del personal
- N/A Formato VIH-SIDA 2010-1 para la notificación y estudio epidemiológico de casos de VIH y/o SIDA (incidencia), tanto para notificación de caso, como de seguimiento de Notificación de Caso.
- FT-IS-VIH-22 Registro diario de entrega-recepción de prescripción dietética

7. Anexo:

N/A

8. Control de Cambios:

Revisión	Fecha	Motivo
0	Septiembre 2004	Inicio del Sistema de Gestión de la Calidad
1	Septiembre 2010	Migración a la Norma Internacional ISO-9001:2008
2	Enero de 2013	Mejoras al procedimiento
3	Septiembre 2014	Revisión y corrección

9. Diagrama de Flujo: Ver a continuación.



PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

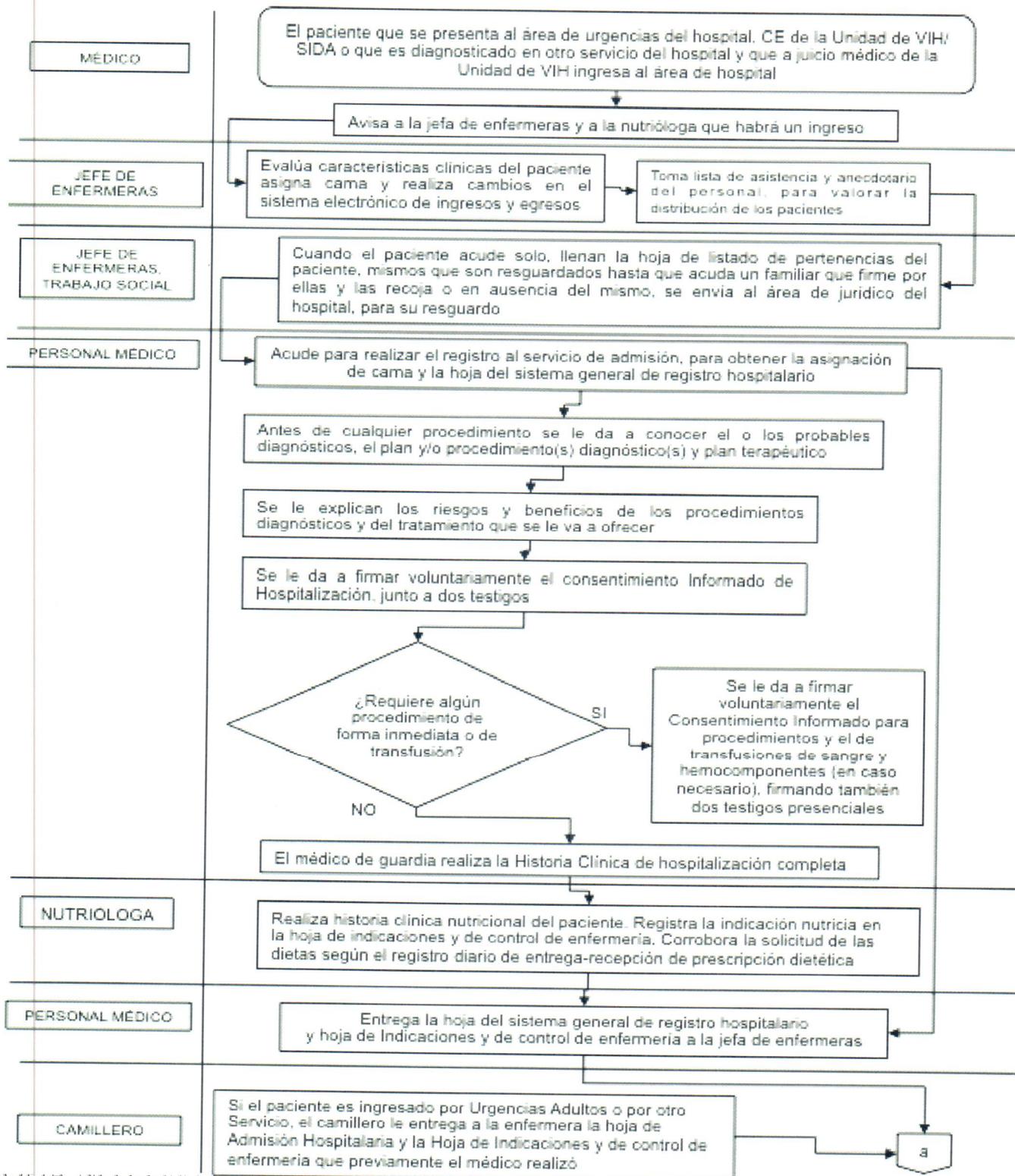
Código: PR-IS-VIH-04

No. de Paginas 9 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3





PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

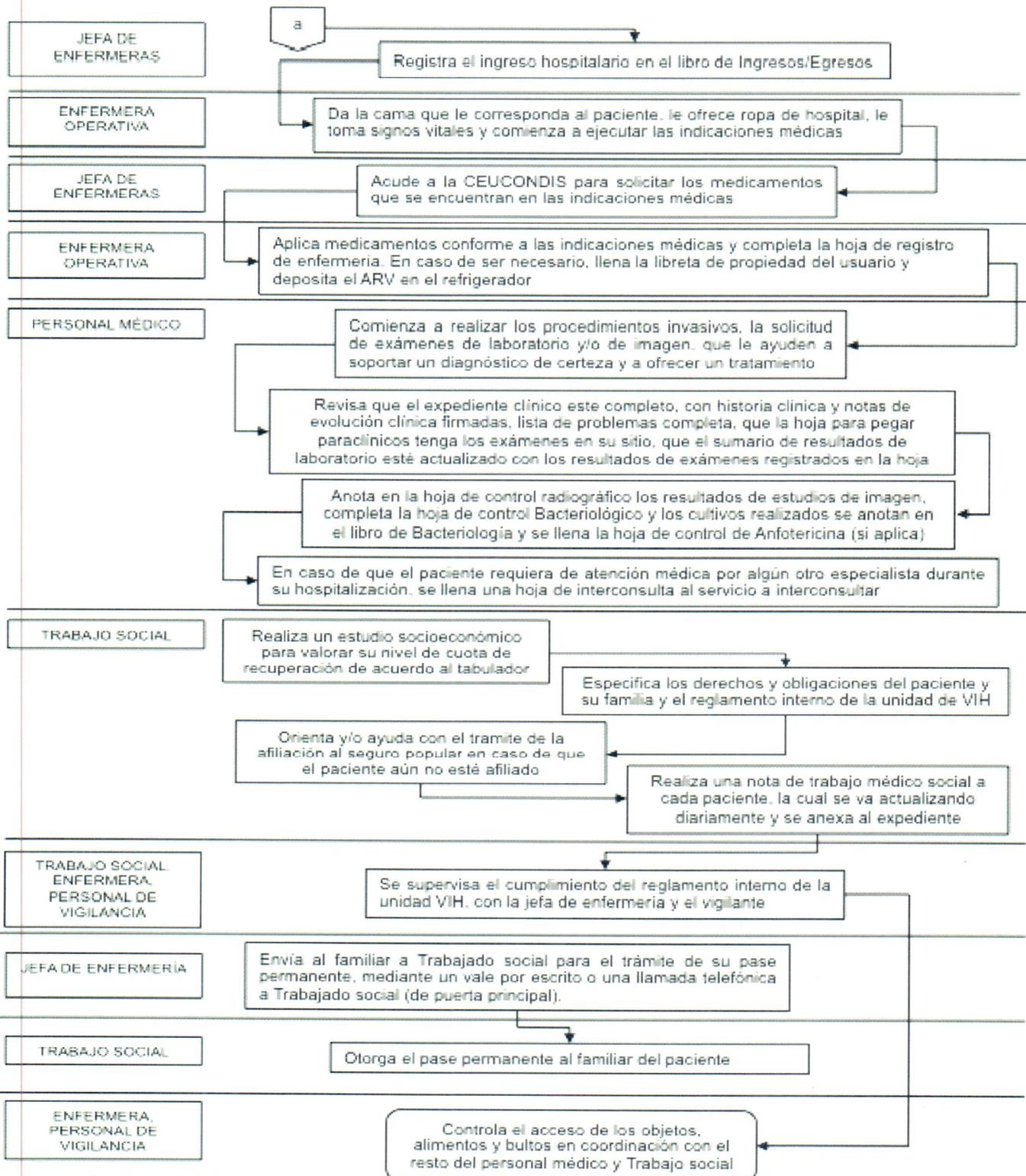
Código: PR-IS-VIH-04

No. de Paginas 10 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3





PROCEDIMIENTO DE: INGRESO HOSPITALARIO

Código: PR-IS-VIH-04

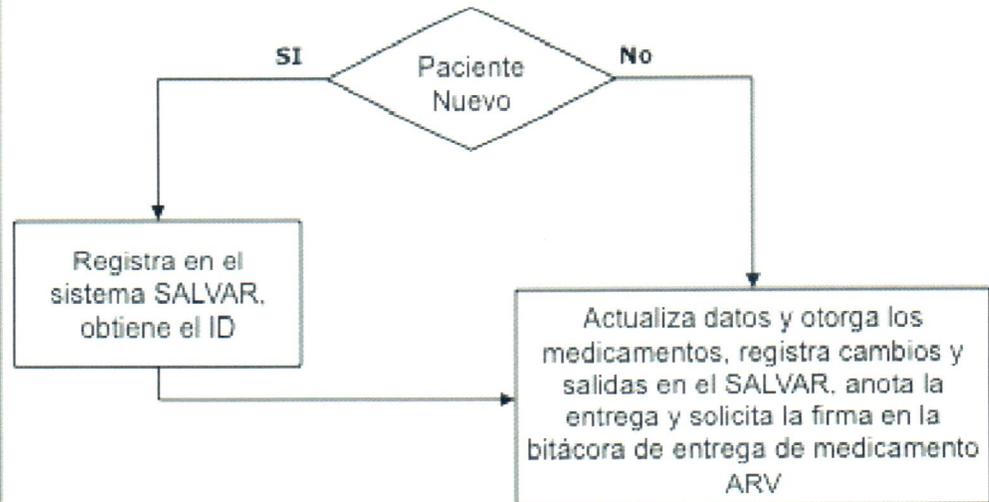
No. de Paginas 11 / 11

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Subdirección Médica

Versión vigente: 3

FARMACISTA



EPIDEMIOLOGÍA

